



**FRANCISCO REPULLO**  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BIOGÁS (AEBIG)

## EL BIOGÁS EN ESPAÑA VISLUMBRA NUEVOS ESCENARIOS



ace pocas semanas recibimos la grata noticia de que se anulaba la tasa de hidrocarburos y además con el derecho a reclamar retroactivamente las tasas que se hubieran abonado. En el momento de redactar este artículo, el Gobierno ha anunciado su intención de suspender la aplicación del impuesto del 7% a la generación de electricidad. Desde el año 2012, en que el primer decreto del nuevo Gobierno fue suspender el sistema de tarifas y primas vigentes des-

de 2007, por cierto "garantizado" durante 15 años cuando entró en efecto el RD 661/2007, (solo duró 5 años), repito desde entonces, es la primera vez que el sector recibe anuncios que puedan suscitar optimismo. ¿Empezamos a salir de la penumbra del túnel? Sin embargo, el paisaje que nos encontramos al esbozar esa salida es totalmente distinto al que había cuando entramos en él. Entonces las plantas de biogás basaban el retorno a la inversión y el pequeño margen de beneficio que podían obtener (con apuros), en la generación de energía eléctrica

“El valor principal del biogás no radica en su capacidad de competir en producción de energía, sino en ser una solución medioambiental”

y el potencial aprovechamiento de la térmica. El nuevo sistema retributivo que sustituyó al implantado en 2007 ha significado para muchas instalaciones una necesidad de “apretarse el cinturón”, mucho mayor que con el sistema retributivo anterior. Hay que precisar, que este nuevo sistema de retribución, que pretende “garantizar” nuevamente una rentabilidad “razonable”, que el Gobierno estimó debería ser el 7,35%, SOLAMENTE es aplicable a aquellas instalaciones que ya estaban acogidas al sistema anterior (RD 661/2007), pero no a los nuevos proyectos que, pocos, han ido surgiendo desde el momento del parón del sistema de primas y tarifas. Las nuevas instalaciones no tienen ningún tipo de soporte financiero y deben vender la energía que producen a precio de mercado, compitiendo con el resto de tecnologías, lo que en la gran mayoría de casos pueda suponer una rentabilidad nula insuficiente para cubrir los costes de operación y mantenimiento.

Volviendo al paisaje que nos encontramos, la venta de energía eléctrica queda prácticamente descartada. El valor principal del biogás no radica en su capacidad de competir en producción de energía, sino en ser una solución medioambiental evitando emisiones de gases de efecto invernadero y el empeoramiento de la calidad del aire que respiramos, que ayuda al medio rural generando actividad en el sector y que genera otros bioproductos, como por ejemplo biofertilizantes. Sin menospreciar la energía que produce que tiene el valor añadido de ser gestionable y almacenable, además de poder funcionar 24h/7d sin interrupción más que las lógicas por mantenimiento.

En ese nuevo panorama nos encontramos otra novedad. El biogás es una mezcla de diversos componentes, en los que el metano representa entre un

55% a un 65% aproximadamente. El segundo más importante por su volumen es el CO<sub>2</sub>. Si depuramos el biogás hasta que tenga una pureza de metano entorno al 97%, entonces lo denominamos biometano. Este gas depurado es molecularmente idéntico al gas natural por lo que puede sustituirlo en proporciones naturalmente muy limitadas, inyectándolo a la misma red. Otro uso que puede dársele es su empleo como combustible alternativo para movilidad. En los dos casos, en línea con el objetivo de descarbonización de la UE.

Estas dos aplicaciones del biometano no son una quimera, en países de nuestro entorno son ya una realidad, contándose por ejemplo más de 500 plantas en Europa de depuración del biogás a biometano (“upgrading”) que están inyectando a las redes de gas natural. En nuestro país ya hay 1 planta inyectando biometano a la red de gas natural y otras en fase muy próxima de empezar a hacerlo. También circulan ya coches movidos con biometano en Europa y en España hay algunos proyectos piloto muy interesantes. Este nuevo enfoque del sector viene avalado por el creciente interés tanto de la Administración Pública, no solo nacional sino también a nivel de la UE, así como de las empresas gasistas que están trabajando conjuntamente con el resto de actores del sector, para lograr una implantación pronta y efectiva en nuestro país.

Las nuevas instalaciones tendrán que acomodarse a este nuevo escenario. Por una parte, habrá que orientarse a la generación de biometano en lugar de a la producción de energía eléctrica para su venta a la red. Otras vías de amortización e ingresos podrían venir de la gestión de algunos residuos en los que la fuente que los genere debería asumir el coste de la gestión correcta de los mismos, la

producción de biofertilizantes y potencialmente de otros bioproductos, (las plantas de biogás están evolucionando al concepto de “biorrefinerías”) y por supuesto, a la generación de biometano. Tampoco hay que olvidar aquellos casos en los que el autoconsumo eléctrico y/o térmico justifique la inversión en esta tecnología, empleando además los propios residuos generados.

“Las plantas de biogás deberán orientarse a la generación de biometano en lugar de a la producción de energía eléctrica para su venta a la red”

En resumen, las plantas de biogás/biometano, son instalaciones que se ajustan perfectamente a los objetivos de descarbonización, reducción de emisiones de GEI, mejora de la calidad del aire, menos contaminación de suelos y agua, economía circular con recuperación de nutrientes, energía descentralizada y producida localmente sin dependencias del exterior, generación de empleo y actividad en el ámbito rural, almacenable, gestionable y operativa 24 x 7.